MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo Mx2 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, al realizar los controles fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con chips, una batería y tres elementos punzantes en el interior de tres celdas, identificandose a los responsables.

Por otra parte, en Villa María, Establecimento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el salón de uso común del Pabellón N°10.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, al realizar los controles de mobiliario y personas fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y chip, dos elementos punzantes y 6 grs. de picadura de marihuana, hallados en posesión de tres internos alojados en el Pabellón N°8.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías, chips, un cargador, un elemento punzante y dos pins de carga. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 7 de agosto de 2019